

Xalapa, Ver., 30 de mayo de 2019

Comunicado: 0519

## Propone diputado José Magdaleno que ciudadanos elijan a sus Jefes de Manzana

- Considera que la medida, otorgaría un nuevo impulso a la participación ciudadana.

El diputado José Magdaleno Rosales Torres, integrante del Grupo Legislativo de Morena, sometió a la consideración de la Asamblea, la Iniciativa de Decreto por el que se reformarían y adicionarían diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, referente a la selección de Jefes de Manzana.

El legislador propuso hacer adecuaciones a la Ley Orgánica del Municipio Libre, a efecto de reorientar la forma en que se designan las jefas y los jefes de manzana, otorgándole de esta manera, un nuevo impulso a la participación ciudadana para que puedan elegir libremente a estos auxiliares del Ayuntamiento.

Desde la Máxima Tribuna del Estado, el diputado representante del Distrito XVII de Medellín, explicó que en el artículo 63 se propone que la selección de las jefas y jefes de manzana se realice a propuesta ciudadana y no a propuesta del Presidente Municipal, salvo que se trate de propuesta única.

El diputado explicó los cambios sugeridos al artículo 64 y la adición de un artículo 64 Bis y un párrafo al artículo 65, donde se especifica que el encargo de Jefa o Jefe de Manzana es honorífico, por lo que no se recibirá retribución alguna y su vigencia será sólo por el periodo constitucional del Ayuntamiento que lo nombra.

La iniciativa fue turnada a la Comisión Permanente de Gobernación para su análisis y dictamen.

**##-##-#**

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>